

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

19 de septiembre de 2025

1. INFORME Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PLAZA SIGUIENTE SOLICITADAS, UNA VEZ APROBADA EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

- 1 plaza de Profesorado Ayudante Doctor, con el perfil "Impartir Educación Histórica, Educación Patrimonial, Educación Geográfica y Educación Democrática en las asignaturas de 46319 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales I (Geografía) y 46326 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales II (Historia) en el Grado en Educación Primaria (4017); y 40289 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Naturaleza, en el Grado en Educación Infantil (4016). Así como para investigar en el marco de la Educación Histórica, Educación Geográfica, Educación Patrimonial y/o Educación para la Ciudadanía Global, Área de Conocimiento 210 Didáctica de las Ciencias Sociales, Departamento de Didácticas específicas

Se inicia la Junta de Facultad desde las 13:00 horas del día 16 de septiembre, y concluye a las 13:00 del viernes 19 de septiembre, de manera virtual a través de correo electrónico usando como medio, la lista de distribución de correo de la Junta de Centro.

Se somete a votación la plaza indicada en el punto del orden del día y cuyo perfil se adjunta al final de esta Acta.

El resultado de la votación fue el siguiente:

- Votos favorables – 44, votos desfavorables – 0, abstenciones – 0

Por tanto, queda aprobada tramitación de la plaza.

Sin nada más que tratar, se cierra la sesión extraordinaria de la Junta de Centro, a las 13:00, de todo lo cual doy fe como secretario de la misma.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (PAD)

Amortizante (si lo hubiera)	
Concurso Nº	####_####
Categoría de la plaza ¹	PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR
Departamento	Didácticas Específicas
Área/Especialidad de conocimiento ³	210 Didáctica de las Ciencias Sociales
Área Afín ³ (si lo hubiera)	Geografía; Historia; Historia del Arte
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Código UNESCO ²	Seo de los educadores en el campo de la Educación Histórica y la Educación Geográfica: Para impartir Educación Histórica; Educación Patrimonial; Educación Geográfica y Educación Democrática en las asignaturas de 46319 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales I (Geografía) y 46326 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales II (Historia) en el Grado en Educación Primaria (4017) – 4020 Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales y de la Naturaleza en el Grado en
Perfil Docente e investigador de la plaza ⁴	Licenciado/ Grado en Historia; Licenciado/Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Licenciado/Grado en Geografía e Historia; Licenciatura/Grado en Historia del Arte; Licenciado/Grado en Humanidades
Titulación/es Requerida/s	

Expediente Gestiona	
---------------------	--

Indicación de comprobación de Personal Docente

	PROPIUESTA PROFESORADO ULPGC	CATEGORÍA	UNIVERSIDAD	SEXO	Nº sexenios	Área de Conocimiento	Código ORCID	Correo electrónico
Presidente*								
Secretario*	Beatriz Andreu Mediero	PCD	ULPGC	M	1	Didáctica de las Ciencias Sociales	https://orcid.org/0000-0002-2351-2880	beatriz.mediero@ulpgc.es
suplente 1	Patricia Arnáiz Castro	TU	ULPGC	M	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura (materna y extranjera)	https://orcid.org/0000-0001-5987-8254	patricia.arnáiz@ulpgc.es
suplente 2	Germán Gallardo Campos	PCD	ULPGC	H	2	Didáctica de las Ciencias Experimentales	https://orcid.org/0000-0002-1516-1750	german.gallardo@ulpgc.es

*Sólo completar una de las dos posiciones sombreadas

Indicación de comprobación de Personal Docente

Número de orden*	Propuesta Comisión**	CATEGORÍA	Universidad	SEXO***	Nº sexenios	Área de Conocimiento	Código ORCID	Correo electrónico
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

* El orden escrito no tiene ninguna implicación el sorteo

** Si se hace necesario incluir algún candidato/a que no figura en lista del Ministerio proporcionada por el Vicerrectorado competente, deberá aportarse junto con la presente solicitud la correspondiente toma de Posesión/Contrato o certificación del Órgano de Personal de la Universidad en que presta servicios, así como certificación de los sexenios acreditativa de cumplir con los requisitos exigidos por la normativa específica.

*** Al menos 4 de cada género